

PLAN DIGITAL DE CENTRO E I-EP Curso 23-24





CENTRO		
Nombre	Colegio Lagomar	
Código	28050173	
Web	www.colegiolagomar.com	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Yolanda Martín Martín	ymartin@colegiolagomar.es
Coordinador TIC	Sergio Romero Carmona	sergio@colegiolagomar.es
Responsable #CompDigEdu	Sara Domínguez Sánchez	sdominguez@colegiolagomar.es



ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación



1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Somos una Sociedad Cooperativa de Trabajo Asociado de la Enseñanza que nace con el fin de crear un Centro Escolar que satisfaga las necesidades educativas en el municipio de Valdemoro. Nuestro trabajo va encaminado a ofrecer una enseñanza de calidad, siendo nuestro objetivo formar una escuela comprometida en unos valores y actitudes basados en el respeto, la igualdad, la justicia, la solidaridad, la tolerancia... para una sociedad auténticamente democrática.

Nuestro Proyecto Tecnológico incluido en el PEC, Se basa en el desarrollo de la competencia digital de nuestro alumnado, habilidad que les permita desarrollar habilidades que en el uso de programas adaptados a las distintas etapas educativas divididas en:

Competencia Digital: seguridad, uso correcto de las herramientas tecnológicas.

Lenguaje computacional: programación y robótica.

Informática: trabajo con diferentes sistemas educativos Microsoft, Apple

Creación de contenido: programas de creación de contenidos, páginas webs, blogs educativos...

El uso de dispositivos como herramienta de trabajo desde 5º de primaria a 4º ESO el iPad, a partir de 1º de bachillerato Chromebook, permiten desarrollar de manera muy positiva el desarrollo de la competencia digital. En los niveles inferiores de primaria e infantil contamos con ordenados, iPads compartidos que nos permiten desarrollar nuestro proyecto.

Nuestro personal docente cuenta con las certificaciones en competencia digital, además de contar con la certificación Google L1 y L2, y en algunos casos con la certificación A2 de Microsoft.

Los no docentes trabajan con la plataforma de comunicación Alexia que permite la gestión del centro y la comunicación tanto con el profesorado como con las familias.



1.2 Justificación del plan

De acuerdo con la resolución de 4 de mayo de 2022 sobre el Marco de Referencia Común de Digitalización Docente, las tecnologías digitales son actualmente indispensables en la mayoría de entornos, pasando a formar parte de nuestras vidas y a transformarlas. En el contexto educativo, hay que contemplar su presencia desde una doble perspectiva: como objeto mismo de aprendizaje, formando parte de la alfabetización básica de toda la ciudadanía y como medios o herramientas para desarrollar cualquier otro tipo de aprendizaje. Este doble objetivo queda reflejado en el artículo 2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, en el que se fijan los fines del sistema educativo, y en los artículos correspondientes a las distintas enseñanzas en relación con los principios pedagógicos y el desarrollo curricular, así como en lo concerniente a la formación del profesorado y a la organización de los centros, aspectos contemplados, respectivamente, en los artículos 102 sobre formación permanente, 111 bis sobre las tecnologías de la información y la comunicación y 121 sobre el proyecto educativo.

El rápido cambio experimentado por las tecnologías digitales y la aceleración en la extensión de su uso a consecuencia de la pandemia generada por el SARS-CoV-2 han hecho necesaria una profunda revisión por parte del el Instituto Nacional de Tecnologías del Aprendizaje y de Formación del Profesorado (INTEF).

Asimismo, se han tomado decisiones que facilitasen su articulación con otros aspectos legislativos y de política educativa con las que guarda una estrecha relación, en particular, con los siguientes: 1. La correspondencia con las funciones atribuidas al profesorado en el artículo 91 de la Ley Orgánica de Educación. 2. La integración de una estrategia digital común en el proyecto educativo de centro desarrollada a través de un plan específico. 3. La actualización de la descripción de la competencia digital del alumnado contemplada en los nuevos currículos. 4. El cumplimiento del artículo 83 relativo al derecho a la educación digital de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos.

A su vez, el nuevo instrumento financiero Next Generation EU, aprobado en 2020 por el Consejo Europeo, incluye, como elemento central, un Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR) cuya finalidad es apoyar la inversión y las reformas en los Estados Miembros para lograr una recuperación sostenible y resiliente, al tiempo que se promueven las prioridades ecológicas y digitales de la Unión.

Dentro de las políticas palanca del Plan de Recuperación, concretamente en la palanca VII, referida a la educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades, se incluye el Componente 19: Plan Nacional de Competencias Digitales (digital skills), en cuyo marco, el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) desarrolla el programa de cooperación territorial para la Mejora de la Competencia Digital Educativa.

Con el siguiente plan queremos conseguir los siguientes aspectos:

- Mejorar la formación continua de nuestro profesorado.
- Desarrollar la competencia digital en nuestro alumnado.
- Formar en competencia digital a las familias, para que puedan acompañar al desarrollo académico de sus hijos/as.
- Mejorar el proyecto tecnopedagógico.

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

El equipo directivo y el consejo rector del centro, se encargan de promover conjuntamente las decisiones para impulsar todos los proyectos de centro.

Colaboración e interconexiones

Colaboramos con proyectos desde varias organizaciones: Erasmus, CSIC, XCELLENCE, FUNDACIÓN BOTÍN,

Infraestructuras y equipos

Nuestro centro cuenta con una infraestructura de red que da servicio a todas las necesidades del centro, divididas en el uso para el alumnado y el uso para tareas de administración y dirección.

Desarrollo profesional

En nuestro se han realizado formación del profesorado para desarrollar varios proyectos:

- Alumno ayudante
- Educación responsable. Inteligencia emocional.
- Xcellence. Orientación profesional-académica.
- Debate y oratoria
- Desarrollo de la competencia digital (entornos informáticos, programación y robótica)
- Erasmus plus
- Proyecto lingüístico (intercambios y certificaciones)

Pedagogía: apoyos y recursos

Se utiliza como plataforma con el alumnado en el entorno de Google, además de la utilización de aplicaciones de Apple, introduciendo el entorno de Microsoft.

Contamos con el equipo tecnopedagógico que evalúa las necesidades de nuestro profesorado para tener los recursos necesarios.

Nuestros alumnos y profesores trabajan con el iPad como herramienta de trabajo, integrándola en la metodología de aula.

Evaluación

Las herramientas de evaluación combinan pruebas escritas, pruebas orales, trabajos en formato de papel y digital.

Para la recogida de datos evaluativos utilizamos aplicaciones de evaluación como iDocceo o la plataforma del centro Alexia.

Competencias del alumnado

Al trabajar desde edades tempranas podemos decir que la competencia digital es favorable. No solo en productividad sino incluyendo las áreas competenciales desarrolladas por el Intef como seguridad, resolución de problemas, comunicación y colaboración, alfabetización informacional.

Familias e interacción con el Centro

Las familias utilizan como plataforma de comunicación con el centro Alexia, además de utilizar el entorno de Google que trabajan sus hijos.

Web y redes sociales

El centro posee dos páginas webs, la general del centro y la de la escuela infantil. Trabajando con las redes sociales como Instagram, Facebook.

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

https://dabilinguismoucalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	4,2
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	4,4
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	4,7

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso	3,9
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3,6
B3. Colaboraciones	4,3

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura	4,8
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4,9
C3. Acceso a internet	4,4
C5: Asistencia técnica:	4,8
C7: protección de datos	4,8
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4,9

D. DESARROLLO PROFESIONAL

D1: Necesidades de DPC	4,5
D2: Participación en el DPC	4,7
D3: Intercambio de experiencias	4,2
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	4,5
E2. Creación de recursos digitales	3,7
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3,6
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4,6
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3,7
F3: Fomento de la creatividad:	3,8
F4. Implicación del alumnado	3,9
F5: Colaboración del alumnado	4
F6: Proyectos interdisciplinares	3,6
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	3,6
G3. Retroalimentación adecuada	3,6
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	3,4
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	3,1
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	4,3
H3. Comportamiento responsable	4,4
H5. Verificar la calidad de la información	3,8
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	4,1
H9. Creación de contenidos digitales	4,3

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

El profesorado tiene diversos niveles de certificación.
Los recursos económicos condicionan la actualización de los recursos digitales.
Los procesos de evaluación se perciben como mejorables.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

Formación continua del profesorado en las competencias digitales y su implantación en la metodología.
Recursos adecuados para desarrollar nuestro plan digital.
Implantación de paneles en todas las aulas.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

Los constantes cambios de normativa en los planes de estudios hacen que encontremos dificultades en desarrollar proyectos internos que mejoren nuestra propuesta pedagógica.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

El respaldo de la administración en la competencia digital, apoya el PDC de cara al claustro y a las familias.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Las áreas de impacto que se van a trabajar son:

- A: Liderazgo
- C: Infraestructura y equipo
- D: Desarrollo profesional continuo
- E: Pedagogía: apoyos y recursos, MF
- H: Competencias del alumnado
- MF: Módulo familias
- MD: Módulo difusión y comunicación

4. PLAN DE ACCIÓN		
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
<i>Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.</i>		
A. LIDERAZGO		
Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel educativo de centro		
Objetivo específico: Renombrar una comisión con un responsable a la cabeza (#CompDigEdu)		
Actuación 1: Conocer las funciones de los miembros		
Responsable: Dirección del centro.	Recursos: Documento informativo proporcionado por ATD.	Temporalización: Primera semana de septiembre de 2023-24
Indicador de logro: La comisión impulsora conoce las funciones de cada miembro de la comisión.		Valoración:
Actuación 2: Informar a la persona seleccionada.		
Responsable: Equipo directivo.	Recursos: Nombramiento.	Temporalización: Septiembre de 2023-24
Indicador de logro: La persona ha sido nombrada.		Valoración:
Actuación 3: Informar al claustro del nombramiento.		
Responsable: Dirección del centro.	Recursos: Reunión de claustro.	Temporalización: Septiembre de 2023-24
Indicador de logro: Número de personas en el claustro.		Valoración:
Actuación 4: Informar al claustro de la comisión.		
Responsable: Dirección del centro.	Recursos: Reunión del claustro.	Temporalización: Septiembre de 2023-24
Indicador de logro: Número de personas en el claustro.		Valoración:
Objetivo específico: Involucrar a la comunidad		
Actuación 1: Marcar objetivos con el equipo tecnopedagógico para este curso		
Responsable Equipo directivo	Recursos reuniones	Temporalización septiembre de 2023-24
Indicador de logro: realizar la reunión		Valoración:
Actuación 2: Realizar línea del tiempo con los acuerdos llegados		



Equipo tecnopedagógico	Recursos	Temporalización cada trimestre de 2023-24
Indicador de logro: establecer los tiempos de actuación		Valoración:
Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Actuación 1: Incluir en el primer claustro la información sobre la formación y el marco además de la ampliación del mismo en la formación.		
Responsable: Comisión impulsora.	Recursos: Documentación de formación.	Temporalización: Septiembre de 2023-24
Indicador de logro: número de personas que se apunten a la formación.		Valoración:
Actuación 2: Organizar una prueba de digitalización en el centro.		
Responsable: ATD	Recursos: ordenadores del centro y prueba digital B	Temporalización: Segundo trimestre de 2023-24
Indicador de logro: número de personas que se apunten a la prueba.		Valoración:

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboraciones externas para compartir experiencias y aprender de manera efectiva fuera del centro.		
Objetivo específico: Mantener las colaboraciones externas en los proyectos del centro que implican colaboraciones		
Actuación 1: Participar en proyectos Erasmus		
Responsable Equipo directivo	Recursos: programa y agentes educativos implicados.	Temporalización todo el curso de 2023-24
Indicador de logro: Se ha participado en el proyecto Erasmus +		Valoración:
Actuación 1: Participar en proyecto de la Fundación Botín		
Responsable Equipo directivo	Recursos: programa y agentes educativos implicados.	Temporalización todo el curso de 2023-24
Indicador de logro: Se ha participado en el programa de la Fundación Botín		Valoración:
Actuación 1: Participar en proyectos CSIC		



Responsable Equipo directivo	Recursos: programa y agentes educativos implicados.	Temporalización todo el curso de 2023-24
Indicador de logro: Se ha colaborado con el CSIC.		Valoración:

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura

Objetivo específico: contratar algún punto más

- Mejorar en algunos sectores del centro la conectividad wifi
- Incluir el uso de determinado equipamiento en la programación de aula.
- Mantener los protocolos de comunicación establecidos

Actuación 1: Revisar los puntos de acceso

Responsable TIC	Recursos: instalaciones	Temporalización 1º trimestre de 2023-24
Indicador de logro Evaluar los cambios de conectividad		Valoración:

Actuación 2: Dotar al profesorado de EI, 1º Y 2º ciclo de primaria de iPads

Responsable TIC	Recursos: partida económica, iPads	Temporalización septiembre de 2023-24
Indicador de logro: Número de clases cubiertas		Valoración:

Actuación 3: Revisar nuestro protocolo de comunicación

Responsable equipo directivo , TiC, Comdpigedu	Recursos: Plan de comunicación del centro	Temporalización octubre de 2023-24
Indicador de logro: Se ha revisado el plan de actuación.		Valoración:

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.



Objetivo específico: Diseñar la actividad formativa que se va a desarrollar en el centro entorno a la incorporación de metodologías activas en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de medios digitales		
Actuación 1: Diseñar la Formación orientada a la certificación digital CCM		
Responsable Equipo directivo, Tic, CompDigEdu	Recursos: formadores internos	Temporalización: segundo trimestre de 2023-24
Indicador de logro Certificación de todos los claustros		Valoración
Objetivo específico:: Incluir un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.		
Actuación 2: Evaluación práctica docente		
Responsable Coordinador, equipo directivo	Recursos: formularios	Temporalización: 3º trimestre de 2023-24
Indicador de logro: resultados de evaluación		Valoración
Actuación 3: Formación uso de la plataforma de evaluación iDoceo		
Responsable tic	Recursos: curso presencial, iPads	Temporalización: septiembre de 2023-24
Indicador de logro trabajar con el mismo programa de evaluación en todas las etapas		Valoración
Objetivo específico: Realizar una prueba de digitalización en el centro.		
Actuación 1: Organizar una prueba de digitalización en el centro.		
Responsable: ATD	Recursos: ordenadores del centro y prueba digital B	Temporalización: febrero de 2024
Indicador de logro: número de personas que se apunten a la prueba.		Valoración:
Objetivo específico: Realizar una formación sobre Inteligencia Artificial.		
Actuación 1: Realizar una formación sobre Inteligencia Artificial para el profesorado que lo requiera en Primaria y Secundaria.		
Responsable Docentes	Recursos: Fundación Educarnos para Educar.	Temporalización: 27 de enero de 2024
Indicador de logro % de profesorado que realiza la formación.		Valoración

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS		
Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante prácticas de enseñanza y aprendizaje		
Objetivo específico: Integrar los recursos digitales en la propuesta pedagógica		
Actuación 1: Utilización de los programas incluidos en los paneles para mejorar la práctica docente		
Responsable equipo directivo, Tic, coordinación CompDigEdu	Recursos: programas seleccionados	Temporalización: Todo el curso durante 2023-24
Indicador de logro: Se han utilizado los programas seleccionados.		Valoración:
Actuación 2: Dar a conocer las actualizaciones de los diferentes protocolos de seguridad y uso de datos		
Responsable equipo directivo, responsable protección de datos	Recursos web, reuniones	Temporalización durante el curso 23-24
Indicador de logro: Se proporciona la información al claustro.		Valoración:
Objetivo específico: Actualizar y difundir un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.		
Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre la protección y seguridad de datos del centro, incluyendo el correcto uso de licencias digitales y derechos de autor		
Responsable: Comisión.	Recursos: formación y normativa.	Temporalización: Primer trimestre 23-24
Indicador de logro: Se ha incluido un módulo de protección de datos.		Valoración: Sí / no.
Actuación 2: Elaborar un decálogo de uso responsable de los datos personales		
Responsable: Comisión.	Recursos: Normativa.	Temporalización: Segundo trimestre 23-24
Indicador de logro: Se ha difundido el decálogo		Valoración: Si / no.
Objetivo específico: Utilizar los recursos digitales para la realización de actividades y proyectos.		
Actuación 1: Utilizar las tablets 1 o 2 veces por semana		
Responsable: Tutores y especialistas de infantil	Recursos: Ipad y apps seleccionadas	Temporalización: Dos veces por semana a lo largo del curso 23-24
Indicador de logro: Se realizan las actividades programadas.		Valoración: Sí / no.



Actuación 2: Utilizar las tablets 1 o 2 veces por semana según programación de los proyectos.		
Responsable: Tutores y especialistas de 1º a 4º de primaria	Recursos: Ipad y apps seleccionadas	Temporalización: Dos veces por semana a lo largo del curso 23-24
Indicador de logro: Se realizan las actividades programadas.		Valoración: Sí / no.
Actuación 3: Uso diario de one to one en las áreas curriculares		
Responsable: Tutores y especialistas de 5º y 6º de primaria	Recursos: Ipad y apps seleccionadas	Temporalización: Dos veces por semana a lo largo del curso 23-24
Indicador de logro: Se realizan las actividades programadas.		Valoración: Sí / no.

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA		
Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza		
Objetivo específico: Sistematizar la realización de actividades interdisciplinares con uso de las TIC en la gestión de horarios y espacios		
Actuación 1: Considerar la posibilidad de sistematizar la realización de actividades		
Responsable Equipo directivo	Recursos	Temporalización septiembre 23-24
Indicador de logro		Valoración hecho
Objetivo específico: Realización de actividades con medios tecnológicos		
Actuación 1: Resolver actividades seleccionadas por el profesorado.		
Responsable: Tutores y especialistas de infantil	Recursos: Ipad y apps seleccionadas.	Temporalización: Todo el curso 23-24
Indicador de logro: Se ha creado un proyecto por trimestre.		Valoración: Si / no.
Actuación 1: Crear proyectos e incorporar actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales		
Responsable: Tutores y especialistas de primaria	Recursos: Dispositivos del centro y apps seleccionadas.	Temporalización: Todo el curso 23-24
Indicador de logro: Se ha creado un proyecto por trimestre.		Valoración: Si / no.



G. EVALUACIÓN

Objetivo estratégico: Sustituir la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centrada en el alumnado, personalizadas y realistas.

Objetivo específico: Incorporar las tic en el proceso de autoevaluación y coevaluación

Actuación 1: Enseñar a los alumnos a realizar una correcta autoevaluación y coevaluación con y sin uso de las tic.

Responsable equipo directivo, tutores, coordinadores	Recursos: cuestionarios y actividades desarrolladas.	Temporalización; una vez al trimestre 23-24
Indicador de logro: Se realizan actividades de coevaluación una vez al trimestre.		Valoración en proceso

Objetivo específico: Incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado.

Actuación 1: Introducir de forma puntual herramientas digitales de evaluación.

Responsable. Tutores.	Recursos: Apps seleccionadas: kahoot, plickers y otras	Temporalización: Una al trimestre.
Indicador de logro: Se han incluido tres pruebas realizadas con herramientas digitales.		Valoración: Si / No.

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Mantener el formato de comunicación entre el alumnado y el profesorado a través de las nuevas tecnologías, con los espacios en los que los alumnos comparten actualizaciones.

Actuación 1: Organizar talleres dirigido a los propios alumnos adaptados a la edad y con diferentes dispositivos

Responsable equipo directivo, coordinador, TIC	Recursos: actividades creadas, dispositivos y herramientas seleccionados.	Temporalización todo el curso al inicio de nuevas propuestas.
--	---	---



Indicador de logro: Porcentaje de alumnado que utiliza las herramientas de forma correcta.	Valoración
Objetivo específico: Diseñar actividades sencillas para que el alumno pueda crear recursos digitales básicos	
Actuación 1: Diseñar actividades que tengan como objetivo realizar productos digitales (presentaciones, infografías, vídeos, etc.)	
Responsable: Tutores y especialistas 5º y 6º	Recursos: programas, dispositivos y apps seleccionadas.
Indicador de logro: Se han diseñado actividades.	Temporalización: Todo el curso.
	Valoración: Sí / no.

MF. MÓDULO FAMILIAS		
Objetivo estratégico: Facilitar la comunicación y promover la competencia digital de las familias de nuestro alumnado		
Objetivo específico: Desarrollar talleres de alfabetización y apoyo a las familias presencial/ on line		
Actuación 1: Recogida de información sobre las necesidades de las familias		
Responsable Tic y coordinador CompDigEdu	Recursos formularios	Temporalización 1º trimestre 23-24
Indicador de logro participación en la realización del cuestionario		Valoración
Actuación 2: Organizar los talleres respecto a las necesidades		
Responsable Director, Tic, Coordinador compDigEdu	Recursos según necesidades	Temporalización 1º, 2º trimestre 23-24
Indicador de logro participación de las familias en los distintos talleres		Valoración
Actuación 3: Mantener comunicación actualizada y el banco de recursos digitales para familias		
Responsable TIC	Recursos Plataforma de comunicación centro	Temporalización 1º trimestre 23-24
Indicador de logro buen uso por parte de la comunidad educativa		Valoración



MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN		
Objetivo estratégico: Mantener todos los canales de difusión y comunicación actualizado con toda la Comunidad Educativa		
Objetivo específico: Mantener actualizada la web, redes sociales, grupos de información.		
Actuación 1: Creación de comisión de redes sociales apoyada por personal especializado externo		
Responsable equipo directivo	Recursos redes sociales	Temporalización Todo el curso 23-24
Indicador de logro reuniones trimestrales		Valoración
Actuación 2: Creación de la nueva web de contenido		
Responsable tic, EQUIPO DIRECTIVO	Recursos empresa externa	Temporalización: 1º trimestre 23-24
Indicador de logro: más visibilidad web		Valoración

5. EVALUACIÓN
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
<i>Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.</i>

Mecanismos de evaluación
<i>Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,</i>
Las personas que actúan como responsables dentro del PDC son las siguientes:

- Equipo Directivo.
- CompDigEdu del centro,
- Coordinador TIC
- ATD

Claustro para aquellas acciones que impliquen la acción tutorial y atención a la diversidad.

Temporalización.

La temporalización de la evaluación se realizará trimestralmente, siempre dependiendo de la temporalización de los objetivos que tenemos planteados. Si se necesita evaluar de una manera mensual alguno de los objetivos planteados podría realizarse, si bien dependería del tipo de objetivo que fuera y si este es vinculante con acciones posteriores dependientes del mismo.

Al finalizar el curso la comisión #CompDigEdu elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán elevadas al Equipo Directivo del centro para su posterior inclusión en la memoria anual del centro.

Instrumentos

- Selfie que se aplicará cada curso escolar.
- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones)
- Memoria final y PGA.
- Actas de la comisión #CompDigEdu.
- Valoración del #CompdigEdu del centro.
- Valoraciones del ATD del centro.
- Cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Para poder evaluar el plan, será necesario medir el grado de consecución de los objetivos que nos hemos marcado (indicadores de logro de las actuaciones)

También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo. Los objetivos son específicos y concretos, medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo.

Para llevar a cabo la evaluación, tendremos en cuenta los siguientes instrumentos y herramientas:

- Los indicadores de logro asociados a cada uno de los objetivos y acciones.

La herramienta de evaluación SELFIE a través de la cual podremos hacer un análisis de la competencia digital del Centro.

- Recogida de datos por parte de la comisión #CompDigEdu de la comunidad educativa

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos.

Qué vamos a evaluar

1. Eficacia o utilidad del plan en los distintos ámbitos.
2. Estructura organizativa para la elaboración e implementación del plan.

Acciones o procedimiento para la evaluación

Para la evaluación del plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan. Estableciendo las siguientes pautas de actuación para que sea una evaluación realista y ajustada a todo el proceso, donde se produzca el intercambio de acciones necesarias para conseguir el fin planteado.

Tomaremos como referencia para la evaluación del plan las acciones siguientes y los informes subsidiarios de las mismas.:

1. Reuniones para la evaluación del plan que de manera trimestral desarrolle la comisión #CompDigEdu.
2. Valoración de los informes que de manera trimestral realiza la persona #CompDigEdu del centro.
3. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el ATD del Centro.
4. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el Equipo Directivo
5. Valoración de la comunidad educativa (docentes, personal centro, familias, alumnado)

En las diferentes reuniones de la comisión #CompdigEdu levantará acta de los acuerdos tomados y de las decisiones tomadas.

Procedimiento para el análisis de los resultados

1. Reuniones de la comisión #CompDigEdu trimestrales. Análisis de los objetivos de cada trimestre y los anuales (se realizan siguiendo la plantilla de temporalización del plan).
2. Debate en las reuniones trimestrales de la comisión #CompDigEdu sobre los objetivos y acciones que el plan desarrolla tanto para ese trimestre o de forma anual para todo el curso.
3. Extracción de conclusiones de la Comisión #CompDigEdu del centro al finalizar el curso, sobre el grado de cumplimiento de las actividades y objetivos planteados en el plan.
4. Extracción y análisis de conclusiones de la comunidad educativa del centro al finalizar el curso.
5. Elevación de la conclusiones y propuestas de mejora elaboradas por la comisión #CompDigEdu al equipo directivo del centro, para su traslado al claustro de profesores.
6. Inclusión de las propuestas de mejora y los objetivos para el curso siguiente en la memoria anual del centro. De este modo quedarían establecidas las áreas de mayor impacto para el curso próximo y los objetivos a realizar o continuar por parte del centro.

¿Cómo elaboramos las Propuestas de mejora?

- En función de las áreas que lo necesiten se formularán las mismas para actualizar el plan.



- En caso necesario se reorganizará la estructura para elaborar e implementar el proyecto.

Valoración del módulo de formación del profesorado del PDC:

Es importante incluir este apartado por el papel principal que tiene la formación del profesorado en el desarrollo del PDC y en la mejora de la competencia digital docente.